



FACULTAD
DE
INSTRUMENTACIÓN
ELECTRÓNICA

Consejo Técnico



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTEFIE202422

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día **ocho de mayo de dos mil veinticuatro**, con fundamento en la fracción XI del artículo 20, los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del Programa Educativo (PE) de Ingeniería Biomédica (IB); **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del PE de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); la **C. Dayra Sofía Mendoza Casazza**, Consejera Alumna de la FIE; **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro de la FIE; **Dr. Juan Matías Méndez Pérez**, Académico consejero de la FIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, Académico consejero de la FIE; **C. Joshua Rosas García**, Representante Alumno del PE de IIE; **C. Nancy Sthefany Landa Pio**, Representante Alumna del PE de LCA y **C. Luis Jafet Arellano San Vicente**, Representante Alumno del PE de IB; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Orden del día:

1. Solicitud de aval para solicitar año sabático.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. El **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, académico adscrito a la FIE, solicita excusarse de participar en la presente sesión con la finalidad de evitar un conflicto de intereses ya que se atenderá una solicitud de él a este cuerpo colegiado en la presente sesión. El Consejo Técnico lo excusa de participar en la presente sesión.

SEGUNDO. El **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, académico adscrito a la FIE, solicita aval para gestionar año sabático en la modalidad de posgrado para concluir su trabajo de tesis y obtener el grado de Doctor en Ingeniería tras haber cursado y acreditado todos los cursos del programa de Doctorado en Ingeniería en la Universidad Martí, la cual en el momento que la cursó mantuvo un convenio con la Universidad Veracruzana para que los académicos interesados pudieran superarse académicamente y ser apoyados con un costo menor en las colegiaturas. El académico adjunta certificado completo de

Dayra
Castañeda

Agustin G. Gallardo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México
Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00
Extensión
11746
<http://www.uv.mx/instru>
Correo electrónico
instru@uv.mx





FACULTAD
DE
INSTRUMENTACIÓN
ELECTRÓNICA

Consejo Técnico



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Instrumentación Electrónica

CTEFIE202422

estudios del programa referido. El Consejo Técnico otorga aval para que el **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, solicite el año sabático bajo la modalidad de estudios de posgrado (conclusión), con el objetivo de concluir su trabajo de tesis y obtener el grado de Doctor en Ingeniería, lo cual se observa que tendrá un impacto positivo en los programas educativos de Ingeniería en Instrumentación Electrónica e Ingeniería Biomédica en los que imparte cursos, y para que pueda integrarse con un mejor perfil académico al núcleo de algún cuerpo académico existente o formar parte de alguno de nueva creación, contribuyendo al logro de algunos objetivos y metas del PLADEA de la FIE.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciséis horas con ocho minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>


Correo electrónico
instru@uv.mx




Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director



M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



M. I. Sergio Francisco Hernández Machuca
Jefe de Carrera del PE de IIE


Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



M.C. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB


Dr. Agustín Gallardo del Ángel
Consejero Maestro de la FIE


Dr. Roberto Castañeda Sheissa
Académico Consejero de la FIE


C. Dayra Sofía Mendoza Casazza
Consejera Alumna de la FIE


C. Joshua Rosas García
Representante Alumno del PE de IIE


Dr. Juan Matías Méndez Pérez
Académico Consejero de la FIE


C. Nancy Sthefany Landa Pio
Representante Alumno del PE de LCA


C. Luis Jafet Arellano San Vicente
Representante Alumno del PE de IB